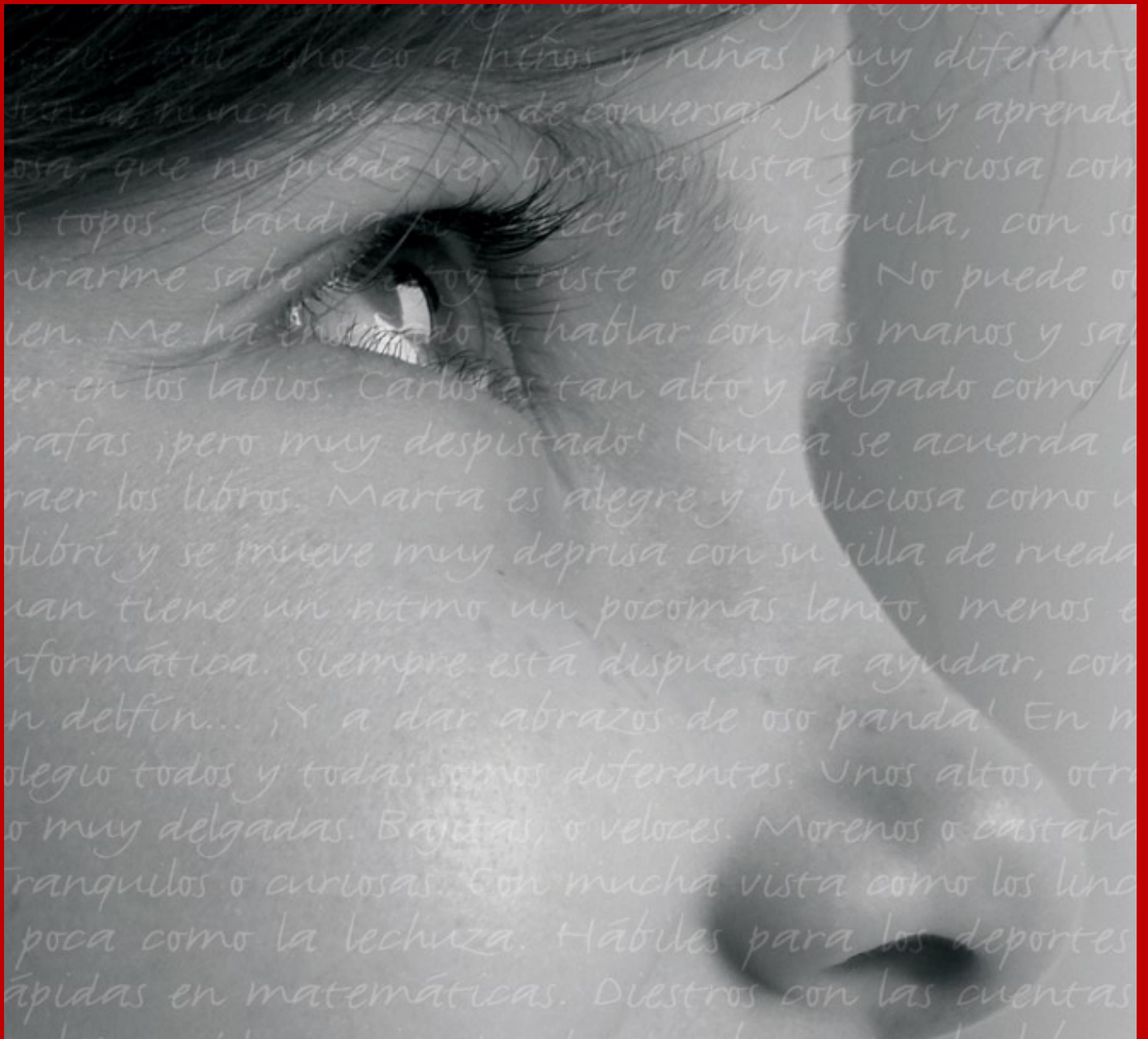


COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS



PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA INCLUSIÓN

recapacita

Índice

1. Las competencias básicas: la Competencia Lingüística	pag. 4
1.1. Las competencias básicas _____	pag. 7
1.2. Las competencias de la LOE _____	pag. 10
2. Las habilidades lingüísticas _____	pag. 12
2.1. Lenguaje y comunicación _____	pag. 12
2.2. Algunas ideas para trabajar la expresión oral en clase	pag. 14
2.3. Favorecer la comprensión oral _____	pag. 18
2.4. ¿Qué es y cómo evaluamos la lectura eficaz? _____	pag. 20
2.5. Una unidad didáctica para la composición escrita _____	pag. 25



Un año más, el **Instituto de Acción Social de FUNDACIÓN MAPFRE** pone en marcha un nuevo proyecto escolar dentro de su programa **ReCapacita**.

Este material está elaborado para ayudarte a fomentar Buenas Prácticas Inclusivas en el aula, para que entre todos consigamos una educación de calidad, con equidad y excelencia.

El objetivo es tener una visión de la educación basada en la diversidad. Cada alumno es portador de un conjunto de diferencias, por lo que la atención a la diversidad se refiere a cualquier persona y no sólo a aquellos grupos considerados como “diferentes”, aunque requieran de medidas más específicas y ajustadas para ser atendidos; la educación ha de brindar una respuesta equilibrada a lo común y a lo diverso.

Este año hemos elegido el lenguaje y el desarrollo de las habilidades lingüísticas como eje de nuestro material. Leer, escribir, escuchar o hablar son algunas de las habilidades fundamentales de acceso al conocimiento y al desarrollo de otras capacidades, por lo que su trabajo en el aula es fundamental.

1. Las competencias básicas: la Competencia Lingüística

Actualmente el enfoque por competencias supone un reto educativo que nos va a llevar a transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la medida que ayuda al docente a definir mejor las metas de la acción educativa y obliga a plantear una articulación de la teoría y la práctica. Es un enfoque comprometido con la revisión del currículo de la educación escolar para adaptarlo a las necesidades de la sociedad del conocimiento y la información, añadiendo, eliminando o reformulando los contenidos que forman o formarán parte de él.

La **Ley Orgánica de Educación** introduce en el sistema escolar un nuevo término: **COMPETENCIAS BÁSICAS**, como elemento esencial del currículo para las etapas de primaria y secundaria.

Este concepto tiene su origen en el ámbito profesional y laboral e implica el aprendizaje de los conocimientos necesarios para desarrollar adecuadamente una profesión. Esta perspectiva supone hablar de aplicación práctica del aprendizaje.



A continuación os ponemos un ejemplo de cuatro actividades diferentes que se pueden plantear a lo largo de vuestra vida profesional con tres enfoques de la enseñanza distintos.

Enfoque tradicional de Aprendizaje por Repetición		Enfoque de Aprendizaje Constructivo	Enfoque por Competencias
<p>Analiza estos verbos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leyendo • Había subido • Hubiera querido 	<p>Lee este texto y analiza los verbos que encuentres en él</p>	<p>A continuación tienes dos tipos de textos. Analiza los verbos que hay en cada uno de ellos y señala sus principales diferencias</p>	<p>Has recibido la siguiente correspondencia en tu buzón:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una carta del Ministerio de Educación • Un anónimo de un vecino maleducado • Una carta de tu novio/novia <p>(El profesor entrega a cada alumno una copia de cada una de las cartas).</p> <p>Tras su lectura debes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contestar a las siguientes preguntas que te ayuden a comprobar que has entendido el mensaje de las tres cartas: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué carta te ha costado menos entender? ¿por qué? • Observa y analiza las principales diferencias de esas cartas y completa esta tabla (se proporciona una tabla de doble entrada. Columnas: estilo formal, familiar y vulgar. Filas: categorías lingüísticas que diferencian un estilo de otro, como el uso de la persona, tiempo y modo de los verbos) • Responde a esas cartas utilizando un lenguaje adecuado a la situación

Si analizamos detenidamente la cuarta actividad propuesta veremos que cumple con varias características del aprendizaje por competencias.

Cesar Coll señala que el concepto de competencias pone el acento en el **hacer y en el saber hacer**, o lo que es lo mismo, en la aplicación del conocimiento, **no basta con adquirir, retener y memorizar significativamente unos contenidos, también hay que movilizarlos cuándo las situaciones lo requieran**. Ésta es la meta educativa de esta escuela.

De acuerdo con la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, **las competencias claves** son aquellas que **“todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”**.



1.1. Las competencias básicas

Parece entonces que el adjetivo básico hace referencia a aprendizajes necesarios para toda la sociedad, para realizar y desarrollar proyectos de vida personales y profesionales, y garantizando la inclusión social y el empleo.

Estos aprendizajes clave se pueden dividir en **cuatro grandes macrocompetencias**:

1.1.1. Competencias para gestionar el conocimiento y el aprendizaje:

SER UN APRENDIZ PERMANENTE

En nuestra sociedad actual esto supone **saber gestionar la información y saber gestionar el conocimiento**.

La primera hace referencia a dos momentos: **ser capaz de identificar la necesidad de buscar información y ser capaz de gestionarla**, lo que implica, saber cuándo, cómo y dónde buscar información, ser capaz de seleccionarla en función de unos objetivos y procesarla y elaborarla adecuadamente para luego usarla.

La **gestión del conocimiento** es la capacidad para:

- Sistematizar conocimiento personal y social en relación a una situación
- Construir nuevo conocimiento
- Intercambiar conocimiento
- Aplicar diferentes estrategias a la resolución de un problema
- Ser consciente de la manera propia de pensar y elaborar conocimiento
- Autorregular el propio proceso de aprendizaje
- Sentir autoeficacia para el aprendizaje
- Estar motivado hacia las tareas de aprendizaje
- Cooperar para aprender
- Comunicar el conocimiento eficazmente

1.1.2. Competencias para el acceso al mundo laboral y el ejercicio profesional:

SER UN PROFESIONAL EFICAZ

- Ser capaz de colaborar, de apoyarse en otros, a la vez que apoyarlos
- Ser socialmente responsable y sensible al contexto social en el que trabaje
- Ser flexible
- Ser capaz de movilizar sus recursos
- Ser capaz de tomar decisiones para afrontar tareas cambiantes
- Ser capaz de seguir aprendiendo
- Ser capaz de fijarse nuevas metas y retos

1.1.3. Competencias para la convivencia y las relaciones interpersonales:

SER UN CIUDADANO PARTICIPATIVO Y SOLIDARIO

La convivencia es la **capacidad de vivir junto a otros bajo unas normas explícitas e implícitas** que asumimos para mejorar las relaciones sociales y la funcionalidad de las tareas comunes. Este objetivo, convivir, conlleva a que las personas gestionen elementos intrapersonales como:

- Autoconcepto y autoestima
- Capacidad empática
- Asertividad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Comprensión de conceptos como libertad, derechos y deberes, ciudadanía, responsabilidad política, justicia, equidad ...



Y elementos para las relaciones interpersonales:

- Comunicación
- Capacidad de mediación y negociación
- Reciprocidad moral
- Valoración de la diversidad

La escuela es un escenario de convivencia perfecto para ensayar todas estas habilidades que nos exige la integración en la vida adulta. Por ello, **la participación debe ser un eje principal** en el ideario de los proyectos educativos de nuestros centros.

1.1.4. Competencias para la autoestima y el ajuste personal:

SER UNA PERSONA FELIZ

Martin Seligman y la psicología positiva hablan de la necesidad de un ambiente seguro para que se generen **emociones positivas**. Esas emociones son **el motor de conductas de exploración y juego** en la infancia y la niñez, que a su vez son imprescindibles para desarrollar competencias. Las emociones positivas en palabras de **M^a Dolores Avia** son por lo tanto un **aspecto fundamental para el desarrollo**.



Uno de los principales contextos de desarrollo de los niños es sin lugar a dudas **la escuela**, y por ello tendremos que preguntarnos ¿es la escuela **un escenario que proporciona seguridad?** ¿la escuela es **generadora de emociones positivas?** ¿es la escuela un lugar en el que los niños pueden **aprender a expresar y regular las propias emociones o cambiar la propia perspectiva emocional?**

1.2. Las competencias de la LOE

Las 8 competencias que están incluidas por la LOE en el currículo escolar son:



La competencia en **comunicación lingüística** se refiere a la **utilización del lenguaje** como instrumento de:

- Comunicación oral y escrita
- Representación, interpretación y comprensión de la realidad
- Construcción y comunicación del conocimiento
- Organización y autorregulación del pensamiento, la conducta y las emociones

Los **conocimientos, las habilidades y las estrategias** propias de la competencia en comunicación lingüística nos van a permitir:

- Expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones
- Dialogar
- Estructurar el conocimiento, el discurso y las propias acciones
- Generar ideas
- Adoptar decisiones
- Formarse juicios
- Disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral o escrita

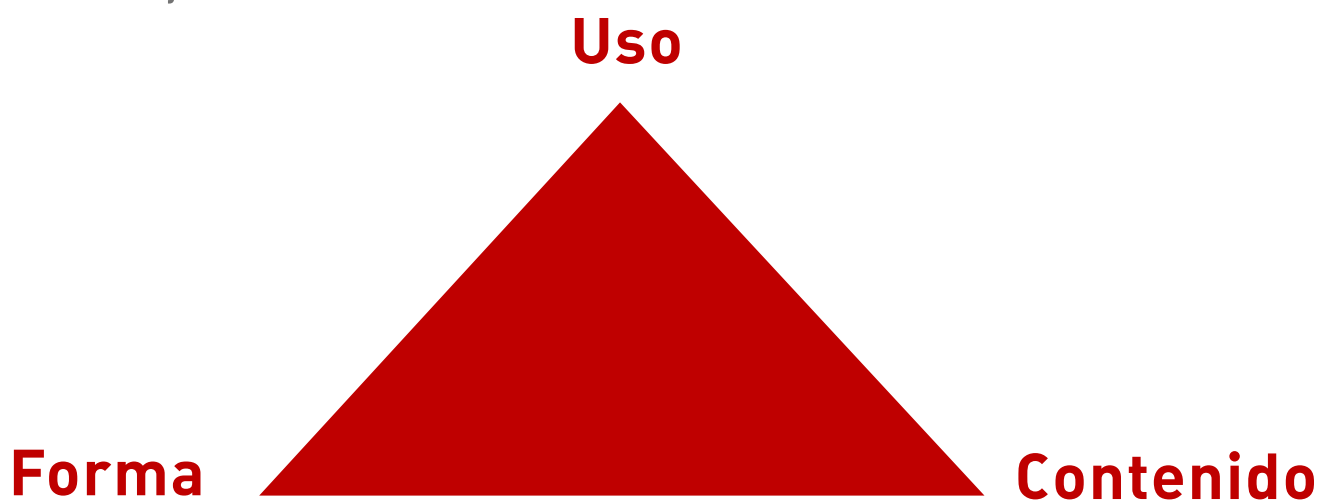
2. Las habilidades lingüísticas

2.1. Lenguaje y comunicación

Lenguaje y comunicación no son dos términos sinónimos, aunque sí íntimamente vinculados. **La Comunicación es un concepto más global que hace referencia al proceso** por el que un **emisor codifica la realidad** a la que quiere hacer referencia **y transmite** dicho mensaje a un receptor, que lo **decodifica para su comprensión**. Además, en el proceso comunicativo interviene también el **contexto** en el que ocurre ese intercambio de información, el **canal** por el que se emite el mensaje y los **elementos perturbadores**, ruidos o redundancias que acompañan al mensaje.

El lenguaje es una forma de comunicación exclusiva del ser humano, la más compleja e importante, pero no la única. Es un **proceso psico - biológico** que permite comunicar estados afectivos, conceptos, ideas, a través de la codificación y decodificación de signos lingüísticos. Los **signos lingüísticos** son el resultado de la asociación arbitraria, y por tanto consensuada por el conjunto de hablantes, de un contenido semántico o significado con un significante o imagen acústica (lenguaje hablado) o gráfica (lenguaje escrito). Los signos lingüísticos hacen siempre referencia a la realidad que rodea al ser humano, tratando de capturarla para así poder representarla y manipularla.

Los componentes del lenguaje verbal se ordenan en torno a tres grandes dimensiones: **forma, contenido y uso**.



La fonética estudia los sistemas articulatorio y auditivo del lenguaje. **La fonología** estudia la organización de los sonidos dentro de un sistema que es el lenguaje. **La morfosintaxis** hace referencia a la estructura interna de las palabras y a su combinación en el discurso hablado o escrito. **La semántica** se centra en el estudio del significado de las palabras. **La pragmática** es la ciencia del funcionamiento del lenguaje en contextos de comunicación y de las reglas que explican su uso intencional.

En el **lenguaje**, oral o escrito, hay **dos procesos básicos**, el de **comprensión** y el de **expresión**, en función del papel que tiene el individuo en el proceso de comunicación, de emisor o de receptor. Las cuatro habilidades básicas para el uso de la lengua: **hablar, escribir, escuchar y leer**, hacen referencia a esos dos procesos, según sea oral o escrito el mensaje.

PAPEL EN EL PROCESO DE COMUNICACIÓN			
CÓDIGO DEL MENSAJE		Comprensión	Expresión
	Oral	Escuchar	Hablar
	Escrito	Leer	Escribir

2.2. Algunas ideas para trabajar la expresión oral en clase

Aunque el aprendizaje tradicional de la escuela en el ámbito de la lengua ha sido la lectura y la escritura, hoy en día la necesidad de desarrollar un buen nivel de comunicación oral tan alto como el escrito nos lleva a incluir, e incluso en algunas etapas a priorizar, este aspecto del lenguaje.

No se trata de enseñar a hablar desde cero sino de **la capacidad de desenvolvernos en situaciones sociales más complicadas** como: hacer una exposición, una entrevista de trabajo, un examen oral, una pregunta adecuada, defender mis derechos, utilizar el teléfono en situaciones más formales, participar en programas de radio o televisión, dejar un mensaje en un contestador, participar en un debate o discusión, trabajar en equipo o conseguir una cita entre otros.

Las necesidades de expresión van a variar en función de las situaciones comunicativas a las que se enfrentan los alumnos y que las podemos clasificar en **autogestionadas** (exposición, conferencia, discurso) y **plurigestionada** (diálogo, tertulia, entrevista, debate...) y su calidad será mayor cuanto más conectemos los aprendizajes gramaticales con el trabajo de la expresión oral.

Esas **situaciones se concretan en el colegio** a través de la elaboración oral de textos expositivos, instructivos, descriptivos o narrativos así como la participación en diálogos, debates y conversaciones. **Para desarrollar intervenciones sobre la expresión oral** debemos trabajar estas habilidades en esos distintos contextos o situaciones enunciadas al inicio:

- Analizar la situación para preparar la intervención
- Usar apoyos escritos
- Preparar el tema
- Preparar la interacción



- Conducir el tema:
 - o Saber despertar la curiosidad por un tema
 - o Desarrollar el tema elegido
 - o Concluir de forma adecuada un tema
 - o Proponer temas
 - o Seguir un tema propuesto
 - o Dar por terminado un tema
 - o Relacionar un tema con otro
 - o Eludir un tema en una conversación
- Controlar mi intervención:
 - o Manifestar mi intención de intervenir
 - o Escoger el momento adecuado
 - o Utilizar eficazmente el turno de palabra
- Ser limitado en el uso del turno de palabra
- Aprovechar el tiempo
- Reconocer cuándo un interlocutor pide la palabra
- Ceder el turno de palabra
- Adaptar el grado de especificación de mi intervención al receptor



- Evaluar la comprensión del receptor
- Saber gestionar los vacíos o silencios léxicos
- Simplificar la estructura de las frases
- Eludir palabras irrelevantes
- Usar expresiones y fórmulas adecuadas al contexto
- Usar muletillas adecuadamente
- Manejar las pausas y repeticiones
- Autocorregirse
- Reformular y resumir
- Articular con claridad
- Estructurar correctamente las frases
- Utilizar un vocabulario explícito, claro y correcto



La tipología de ejercicios que podemos plantear para trabajar en estos contextos/situaciones y con estas habilidades son en primer lugar, **los juegos de drama, escenificación, simulación o rol**; en segundo lugar los **diálogos dirigidos**, y en tercer lugar, los **juegos lingüísticos**.

Los primeros tratan de **diseñar y proponer situaciones** al alumno para que se sienta **motivado a interactuar** asumiendo distintos papeles o roles con distintas necesidades de comunicación. Por ejemplo, representar una escena de una obra, jugar a ser vendedor o comprador, médico o paciente..., adoptar el papel de congresista en el debate en el congreso de una ley, convertirte en cocinero de la tele, o tratar de convencer a un compañero de que haga o diga algo.

Los **diálogos dirigidos son ejercicios más concretos** en los que dos alumnos practican de forma controlada determinados contenidos lingüísticos más concretos ya trabajados, como por ejemplo el subjuntivo: mantener una conversación sobre lo que os hubiera gustado que pasara y no paso en...

Y por último, **los juegos son ejercicios cortos y lúdicos** como los tradicionales (de la barca ha venido un barco cargado de...) adivinanzas, pasatiempos, juegos de lógica, etc ...

Pero sabiendo ya, que tipo de **situaciones debemos diseñar**, que **habilidades trabajar** y en base a qué **tipo de ejercicios** podemos organizarlas, no se nos puede olvidar:

- **Seleccionar contenidos gramaticales concretos asociados** a cada tipo de **situación**
- Los **tiempos, espacios y materiales** que vamos a utilizar
- **Qué y cómo vamos a evaluar la actividad**



2.3. Favorecer la comprensión oral

Escuchar es comprender un mensaje oral, dándole significado en mí e interpretando el discurso lo más honestamente posible. Un buen oyente u oyente eficaz es capaz de:

- Mostrar interés y curiosidad
- Utilizar la mirada
- Ser honesto con lo que escucha y como lo interpreta
- Comprender al emisor y su manera de ver las cosas
- Descubrir el tema principal
- Descubrir los propósitos e intenciones del emisor
- Valorar la intervención del emisor
- Reaccionar al mensaje del emisor
- Poder intervenir en un momento adecuado



Y para todo ello, **debe discriminar y percibir correctamente la cadena hablada, seleccionar las palabras o frases relevantes, así como agruparlas para ir formándose un significado.** Además, debe interpretar intenciones, comprender el sentido global e identificar la idea principal, obviar los detalles, relacionar los mensajes importantes, identificar las palabras que estructuran el discurso en distintas partes, identificar variantes dialectales y registro del emisor, captar el tono del discurso, activar los conocimientos previos para poder construir un significado de lo escuchado, inferir información y retener datos e información tanto en la memoria de trabajo como a largo plazo.



En las aulas, **con el objetivo de entrenar estas habilidades, podemos proponer:** juegos mnemotécnicos, escuchar y dibujar sobre lo escuchado, completar cuadros, esquemas, resúmenes y espacios en blanco. Todo ello a partir de textos orales, identificando errores que contiene un discurso oral, escogiendo una opción de varias a partir de escuchar una serie de descripciones, instrucciones o narraciones. Transferir a lenguaje escrito un texto oral, tomar apuntes, evaluar una exposición oral en base a unos criterios, completar un texto a partir de lo escuchado y hacer una comparación de varios dialectos o registros.

Al igual que ocurría en la expresión oral, **una vez diseñadas y planteadas estas situaciones** de comprensión oral, lo interesante e importante **es saber qué y cómo vamos a evaluarlas.**

2.4. ¿Qué es y cómo evaluamos la lectura eficaz?

La lectura es una **actividad amplia y compleja** en la que están implicados **procesos emotivos y cognitivos**.

La lectura es una de las enseñanzas más importantes que proporciona la educación siendo un **instrumento potentísimo para otros aprendizajes**. Por otro lado, la lectura es un potenciador de capacidades cognitivas.

Leer es un acto de comunicación mediante el cual el lector (receptor) decodifica un mensaje (el texto) que el escritor (emisor) ha codificado y transmitido a través de un código de signos visuales (grafías) o táctiles (Braille). **Leer es comprender mensajes escritos**. Este proceso de comprensión supone **atribuir significado a los signos escritos que el lector va percibiendo de forma visual o táctil**.



Dicho proceso por tanto, tiene dos importantes dimensiones: **la dimensión decodificadora que transforma los signos gráficos en lenguaje, y la dimensión comprensiva, que los interpreta**. Estos dos grandes componentes se subdividen a su vez en otros: **proceso perceptivo, proceso de acceso al léxico y procesos sintácticos y semánticos**.

Esta división es una distinción didáctica que realizamos aquí para poder explicar con claridad que ocurre cuando lo que llamamos “lector eficaz”, lee; La realidad es que **el proceso es complejo y multivariable**, ocurriendo todo al mismo tiempo.

El proceso perceptivo hace referencia a la captación y discriminación de los signos gráficos. Nos vamos a referir al **proceso realizado por una persona vidente a través de los órganos visuales**. A este respecto, es importante decir que **los movimientos de los ojos se realizan de forma discontinua y de izquierda a derecha**. Este movimiento de los ojos para la captación y discriminación de los signos gráficos de los que está compuesto un texto se realiza en varios pasos. Existe una **fijación ocular** en una zona del renglón a través de la cual se puede ver con nitidez una parte del mismo. Existe un **movimiento de progresión** que hacen los ojos para saltar de una fijación a otra. En ocasiones se realiza un **movimiento de regresión** para la verificación de lo que se ha captado. Al final de cada renglón hay un **movimiento de retorno** para comenzar por el principio de la siguiente línea. Un mal lector puede realizar muchas fijaciones y movimientos de regresión constantes, lo que entorpece y enlentece la lectura.



En el proceso de acceso al léxico se emparejan las informaciones visuales, que hasta este momento han sido meramente un patrón visual, con las informaciones guardadas en la memoria a través de un diccionario interior que todos poseemos. Ese emparejamiento se realiza **a través de dos rutas, la ruta visual y la ruta fonológica**.

La ruta visual reconoce las palabras a partir de sus rasgos más característicos. Se hace un **reconocimiento global** de las mismas ya que éstas están almacenadas dentro del diccionario mental llamado “**léxico visual**”, **son palabras que ya se han visto varias veces.**

En el caso de ser palabras no conocidas o pseudopalabras la ruta que se activa es la fonológica. Igualmente se hace un análisis visual, pero al no reconocer de forma global los rasgos más significativos de la palabra, se pone en marcha la **conversión del input visual en código fonológico.** Cada grafema es convertido en un fonema y así lo que obtenemos es un conjunto de sonidos con los que accedemos al diccionario interno llamado “**léxico auditivo**”, **donde se almacenarán las representaciones correspondientes a los sonidos.** Por esta vía se pueden leer palabras familiares, palabras desconocidas y pseudopalabras.

Ambas rutas son complementarias y no excluyentes. **El lector eficaz pone en funcionamiento las dos rutas cada vez que se enfrenta a un texto,** y a medida que la habilidad lectora mejora, se incrementa el uso de la vía visual y los procesos de conversión grafema-fonema se aligeran, de tal forma que la dimensión decodificadora que acaba, aquí se automatiza.



Hasta aquí lo que nuestro procesador ha realizado es el reconocimiento de palabras pero no su significado. **Para poder saber que concepto representan las palabras, comprender que están relacionadas entre sí y desentrañar el significado de esas uniones en forma de frases, párrafos y texto utilizamos el proceso sintáctico y semántico.**

Los **procesos comprensivos**, a través de los módulos sintácticos y semánticos, nos conducen a **atribuir significado al texto que estamos leyendo**, lo que implica dar un sentido, es decir, **relacionar el contenido** con nuestros esquemas de conocimiento previos modificándolos con la nueva información, **manipular la información** para hacer hipótesis, **emitir juicios, aplicarlo** a las necesidades del lector, **realizar inferencias**, percibir la intención del autor o **compartir su información y comprensión del texto con otros.**

No olvidemos que en todo este proceso es de vital importancia **la memoria de trabajo que nos permite retener información activa a la vez que realizamos la tarea de leer** para así ir procesando la nueva información que nos llega.



Siguiendo a **UTA FRITH (1985)** los niños acceden a la lectura a través de tres etapas:

1. Etapa logográfica:

El niño es capaz de **reconocer algunas palabras familiares** por sus características físicas.

2. Etapa alfabética:

Comienza cuando un niño se **inicia en las reglas de conversión grafema-fonema**.

3. Etapa ortográfica:

El alumno **se convierte en un lector hábil**. Reconocerá cada vez mayor número de palabras a través de la ruta visual sin utilizar los mecanismos de grafema-fonema. Esta habilidad aumenta hacia los 7-8 años.

La **evaluación de la eficacia en la lectura** se puede realizar a través de pruebas estandarizadas y/o mediante la **observación de los siguientes errores:**

- Rotaciones de letras con orientación simétrica (por ej. “rado” por “rabo”)
- Confusión de letras
- Traslaciones o inversiones (por ej. “le” por “el”; “gol” por “glo”).
- Mezcla de letras y sílabas: lexicalizaciones (por ej. “travena” por “ventana”)
- Agregado de letras
- Omisiones
- Vacilaciones, el alumno se detiene más tiempo, titubea...
- Lectura a golpe de sílabas
- Lectura a golpe de palabras
- Lee muy lentamente. La media en 1º de Primaria está en **55 palabras por minuto**, en 2º de Primaria, **90 palabras por minuto** y en 3º de Primaria, **112 palabras por minuto**
- No comprende lo que lee

2.5. Una unidad didáctica para la composición escrita

La **composición escrita es el proceso de elaboración de un texto**, teniendo en cuenta las siguientes pautas:

- Necesidad de una planificación previa
- Que responda a todas o a varias de las funciones del lenguaje
- Corrección gramatical, sintáctica, ortográfica y léxico apropiado
- Que exista cohesión entre los componentes del texto
- Coherencia textual



Los **objetivos** que se pueden plantear al **diseñar una unidad didáctica para la composición escrita** son:

- Reconocer la importancia de la lengua escrita y la composición escrita, como medio de comunicación, para favorecer la creatividad e imaginación, iniciándoles en el conocimiento de la gramática y la ortografía
- Entender que la lengua escrita es complemento de la lengua oral
- Comprender la necesidad de una correcta expresión escrita
- Ver en la lectura una motivación hacia la composición escrita
- Valorar la composición escrita como un proceso gradual y progresivo

Para poder llevar estos **objetivos a la práctica** se plantean esta secuencia de actividades:

- **Despertar la motivación e interés** del niño, así como resaltar la importancia de una expresión escrita adecuada a través de:
 - o la narración oral de un cuento en el que se dé la circunstancia de que los personajes, por no contar con un mensaje escrito, han sufrido consecuencias negativas (un elenco de actores sin libreto)
 - o la comparación de dos textos: uno bien escrito y otro mal escrito



- Enseñar al niño que **antes de escribir hay que PLANIFICAR** lo que se va a escribir. Para ello, se deben proporcionar **estrategias de planificación** a los niños, escogidas en función del tipo de texto que se va a redactar: un texto expositivo, narrativo, instructivo... Por ejemplo, una buena plantilla de planificación para textos narrativos es la de las cinco preguntas.
- **Organizar la transición entre lo planificado y la redacción** a través de una serie de instrucciones que estructuren el texto espacialmente. Por ejemplo, si se trata de un texto expositivo, una vez que se ha localizado y organizado la información en la planificación debemos tratar de distribuirla en párrafos buscando además, buenas transiciones entre ellos.
- **Evaluar y favorecer la autoevaluación** de lo redactado a través de cuestionarios y autoregistros. Algunos aspectos que se valoran son:



Nivel caligráfico (grafía de la letra)

Los **errores** que se pueden observar son : irregularidad en el tamaño de la letra, precisión de la letra, dominio del trazo (letra temblorosa, distinta inclinación...) desproporción, fluidez, legibilidad y limpieza en la escritura.

Ortografía natural

- Sustituciones de una letra por otra letra
- Rotaciones (la letra correcta es sustituida por otra que se obtiene girando)
- Omisiones
- Uniones indebidas
- Inversiones (“gol” por “glo”; “al” por “la”)
- Alteración del orden total o parcial de las sílabas
- Separaciones indebidas

Ortografía arbitraria

Los errores se deben a un uso inadecuado de las normas ortográficas : acentos, mayúsculas, b/v...

- o Vocabulario
- o Corrección gramatical
- o Coherencia textual
- o Vinculación con lo planificado
- Dar una oportunidad para corregir lo evaluado
- Crear la versión final y darle espacio de publicidad

Bibliografía

ACOSTA, V.M., Y MORENO SANTANA, A.M.: *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del Retraso al trastorno específico del lenguaje*. Masson, Barcelona, 2005

BRUNNER, J.: *De la comunicación al lenguaje: Una perspectiva psicológica*. Infancia y Aprendizaje, pp.225-287. Cognición, 3. Monografía 1. 1975

CASSANY, D., LUNA, M., Y SANZ, G.: *Enseñar lengua*. Grao, Barcelona, 2000

COLL C.: *“Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio”* Aula de Innovación Educativa

COLL C.: *Una encrucijada para la educación escolar*. Cuadernos de Pedagogía 370, pp. 19 - 23

FERNÁNDEZ, M: *Introducción a la lingüística*. Ariel, Barcelona, 1999

GALLARDO J.R., Y GALLEGO ORTEGA, J.L.: *Manual de logopedia escolar*. Ediciones Aljibe, Málaga, 1995

MONEREO.C, POZO.N.: *Competencias para (con) vivir con el siglo XXI*. Cuadernos de Pedagogía 370, pp 12 - 18

REAL DECRETO 1344/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la educación primaria

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de educación primaria

PEÑA CASANOVA, J.: *Manual de logopedia*. Masson, Barcelona, 2005

TÉLLEZ, J.A.: *La comprensión de los textos escritos y la psicología cognitiva. Más allá del procesamiento de la información*. Dyinson. Madrid, 2005



FUNDACIÓN **MAPFRE**

